



Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Hoja de vida del conductor para chilenos y chilenas en el extranjero

Última actualización: 04 julio, 2025

Descripción

Las chilenas y chilenos que se encuentran en el exterior pueden obtener el documento que contiene el registro de las **infracciones cometidas** según la Ley de Tránsito.

La validación de la hoja de vida dependerá de las exigencias de certificación del Estado receptor (visto del cónsul, [legalización](#) o [apostilla](#)).

Solicita tu hoja de vida en el **consulado chileno respectivo** o en el [sitio web del Registro Civil e Identificación](#).

Revisa qué documentos necesitas

- Cédula de identidad o pasaporte vigente.
- Autorización notarial, si la solicitud es presentada por un tercero.

Solicita tu hoja de vida

Si te encuentras en el extranjero y necesitas tu hoja de vida del conductor, debes acudir al [consulado chileno respectivo](#). El costo dependerá de cada consulado.

Una vez obtenido, podrás [verificar la autenticidad del documento](#) hasta 60 días después de la compra, ingresando el número de folio y el código de verificación.

También puedes descargarlo gratuitamente en el [sitio web del Registro Civil e Identificación](#).

Importante: la hoja de vida tiene una vigencia de entre 30 y 60 días corridos, dependiendo de las exigencias del país donde te encuentras.